

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
19 de julio de 2017

ORDEN No.:
OC/GOES118/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PROTECCIÓN SOBRE TECHO EN LA PORCIÓN SUR DE LA CUBIERTA DE LA EX CASA PRESIDENCIAL.

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

WINZER, CORPORACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

0614-290395-102-9

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	60	GALÓN	PINTURA ANTICORROSIVA ELASTOMÉRICA PARA METALES GALVANIZADOS BASE SOLVENTE COLOR VERDE, MARCA SUR.	\$ 36.30	\$ 2,178.00
2	31210000	54107	60	GALÓN	SOLVENTE MINERAL RECIPIENTE SELLADO, MARCA DISOLVA.	\$ 7.50	\$ 450.00
3	31210000	54107	20	GALÓN	THINNER CORRIENTE RECIPIENTE SELLADO, MARCA DISOLVA.	\$ 7.15	\$ 143.00
4	52150000	54199	250	PLIEGO	LIJA DE HIERRO # 80, MARCA NORTÓN.	\$ 0.55	\$ 137.50
5	52150000	54199	250	PLIEGO	LIJA DE HIERRO # 150, MARCA NORTÓN.	\$ 1.30	\$ 325.00
6	52150000	54199	5	C/U	CEPILLO CON ALAMBRE CON MANGO DE MADERA, MARCA ALEMÁN..	\$ 1.95	\$ 9.75
7	52150000	54199	100	C/U	MASCARILLA DESECHABLE A PRUEBA DE PARTÍCULAS (POLVO ASERRIN), MARCA 3M.	\$ 0.90	\$ 90.00
8	53100000	54104	30	LIBRAS	WIPPE DE HILO, MARCA HILASAL.	\$ 1.15	\$ 34.50
9	27110000	54118	10	C/U	CEPILLO CIRCULAR DE ALAMBRE PARA ESMERIL ANGULAR DE 6" X 1", MARCA MAX.	\$ 25.85	\$ 258.50
10	27110000	54118	1	C/U	ESMERIL ANGULAR DE 4.5", MARCA SKIL.	\$ 120.75	\$ 120.75
11	31210000	54107	10	GALÓN	REMOVEDOR DE OXIDO PARA METALES (DESOXIDANTE), MARCA DISOLVA.	\$ 20.68	\$ 206.80
12	52150000	54199	30	C/U	BROCHA 4" DE CERDA NATURALES MANGO DE MADERA, MARCA EXPERT.	\$ 3.95	\$ 118.50
13	52150000	54199	4	C/U	MANERAL PARA RODILLO MANGO DE MADERA 9", MARCA PERFECT.	\$ 3.10	\$ 12.40
14	52150000	54199	8	C/U	FELPA PARA RODILLO DE 9", MARCA TRUPER.	\$ 1.45	\$ 11.60
15	52150000	54199	4	C/U	BANDEJA PARA PINTURA DE 9", MARCA PERFECT.	\$ 2.50	\$ 10.00
16	27110000	54118	2	C/U	BROCA PARA CONCRETO DE 1/2" X 12", MARCA ALEMANA.	\$ 8.50	\$ 17.00
17	52150000	54199	50	MT.	LAZO SINTÉTICO 1/2", MARCA HILASAL.	\$ 2.55	\$ 127.50
18	31210000	54107	10	CUBETA	PINTURA LATEX PARA INTERIORES COLOR BLANCO HUESO, MARCA SHWRWIN WILLIAMS.	\$ 125.00	\$ 1,250.00
MONTO TOTAL							\$ 5,500.80

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL QUINIENTOS 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Los materiales servirán para aplicar un tratamiento de protección anticorrosiva sobre el techo de lámina galvanizada en la porción sur de la cubierta de la Ex Casa Presidencial (1,500 mt2 aproximadamente).

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

Atop

<p>GARANTÍA: El suministrante se compromete al cambio de los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros, y para el ítem # 10 se comprometen en presentar Certificado ó nota de garantía por desperfectos de fábrica a favor de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, la cual tendrá una vigencia mínima de 1 año, firmada por el representante legal, gerente ó persona autorizada para emitirla; este documento se entregará en el DACI en un tiempo máximo de 1 día hábil después de firmar el acta de recepción del equipo.</p>	<p>TIEMPO DE ENTREGA: En un máximo de 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil después de que la empresa reciba la Orden de Compra autorizada.</p>	<p>FORMA DE PAGO: Un solo pago. Crédito a 60 días calendario.</p>
--	--	--

LUGAR DE ENTREGA: El suministro objeto de esta contratación deberá ser entregado en el Edificio de la Ex Casa Presidencial, ubicado en la 10ª Avenida Sur y Calle México, Barrio San Jacinto, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, **Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente** a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia, NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva **Acta de recibido de conformidad el suministro, y copia de nota de garantía.**

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: conforme a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017 emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia con fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra: a Oscar Iván Sánchez, Técnico de la unidad de Conservación del Departamento de Inspecciones y Licencias de Bienes Culturales Inmuebles.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a)Solicitud de bien, obra y servicio, b)solicitud de disponibilidad, c)Términos de referencia, d)Ofertas de las empresas, e)cuadro comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1º Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: **2555-0614**, con el objeto de coordinar la entrega.

2º - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

[Handwritten signature]

DESIGNADO



[Handwritten signature]

Vo. Bo. JEFE - DACI



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

[Handwritten signature]
25/7/17